



CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE
Óleo de Miguel Mata, 1845; colección particular, México

DON CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE

Uno de los más conocidos integrantes del Congreso de Apatzingán fue don Carlos María de Bustamante; el autor del *Cuadro histórico de México* va siempre mencionado junto a don José María Morelos y Pavón, en virtud de que en la obra que hemos citado el generalísimo ocupa un lugar preferente.

Si bien don Carlos ha sido tomado como punto de referencia para un gran número de estudios históricos realizados, tanto por sus contemporáneos como por autores posteriores a él, no ha sido completamente estudiado pues su obra, aun en nuestros días, no ha sido posible contemplarla en su integridad; por otra parte sus biografías, escritas por varios autores, han sido en su mayor parte calcadas de las que él mismo escribiera en una época que consideró aciaga. En las 35 páginas del folleto que la contiene, titulado *Hay tiempos de hablar, y tiempos de callar*, se narra su vida desde 1774 año de su nacimiento, hasta 1833 el de la aparición del folleto. Consecuentemente seguiremos, en sus principales líneas hasta el último año citado, la narración que el mismo Bustamante nos hace.

“... Soy hijo primogénito del segundo matrimonio de José Antonio Sánchez de Bustamante, que fue casado cuatro veces, y nací en Oaxaca en 4 de noviembre de 1774.” Su madre, doña Gerónima Mecerilla y Osorio falleció en el año de 1780 dejando a la criatura con una ictericia que le produjo “una melancolía profunda” que le acompañó casi toda su vida. Su educación fue muy rígida y pese a que sus padres gozaban de una desahogada posición económica sus hábitos de vida eran extraordinariamente sobrios.

A los doce años de edad se inició en el estudio de la gramática latina en casa de un señor don Ángel Ramírez, quien gozaba de buena fama por sus virtudes religiosas; de este profesor confiesa que guardaba un buen recuerdo en contraste con el de primeras letras a quien le atribuye cualidades propias para el manejo de galeotes, que no de infantes.

A los quince años de su edad —1789— ingresó en calidad de capense a estudiar filosofía al colegio seminario de Oaxaca. Su catedrático don Carlos Briones a quien califica de tan metafísico como el padre Goudin autor de los textos, hizo

que reprobara el primer año, lo que le valió una fuerte reprensión de su padre, haciéndole reaccionar de manera tal que en el segundo examen obtuvo una calificación de sobresaliente; concluido el curso de artes obtuvo el grado de bachiller en la ciudad de México, regresando posteriormente a Oaxaca donde estudió teología en el Convento de San Agustín de aquella ciudad, bajo la dirección de fray Juan de Lorenzana y fray Santiago Hernández; no siendo sino hasta el año de 1800 que recibió el grado de bachiller en esa facultad por alguna razón que él no explica.

Antes de aquel año, en el de 1794, inició la carrera de jurisprudencia en México, habitando en el Colegio de San Pablo de los padres agustinos; fue también capense en el seminario de México y entre sus maestros contó a su hermano, el licenciado don Manuel Bustamante, por quien conoció a autores que el llama "de buen gusto" como Heineccio y Domat.¹

Un afortunado azar le puso en contacto y relación con don Antonio Labarrieta del Colegio Mayor de Santos, con él realizó la práctica forense y después le siguió a Guanajuato, lugar a donde fue a ocupar un curato; de esta última ciudad pasó a Guadalajara con objeto de recibirse de abogado, con dispensa de los dos años de práctica que se exigían, pero simultáneamente a su llegada arribó una cédula real prohibiendo tales dispensas pese a que había ido recomendado por el virrey Azanza, quien lo más que pudo hacer fue dejarlo también con buenos informes con su sucesor Marquina para finalmente venir a quedar en auxiliar del asesor general del virreinato don Miguel Bachiller.

En el año de 1801 obtuvo su título de abogado; el mismo día de su examen de aprobación se le dio la plaza del relator don Roberto Gutiérrez que falleció en el mismo día en que Bustamante se había titulado.

A los cuantos días de ocupar la plaza en la que conocía de asuntos criminales se le envió un despacho para que extendiese una sentencia de muerte, esto le afectó de tal manera que renunció a la plaza. Regresó a la ciudad de

¹ Heineccius, Johann Gottlieb. Pensador y jurista alemán, nació en septiembre de 1681 en Elisenberg (Altenburg). Es uno de los racionalistas. Dedicó su vida al estudio del derecho como ciencia de la razón; desarrolla sus doctrinas legales como un sistema filosófico. Su obra más importante es: *Elementa jurisnaturae et gentium* (*Elementos de derecho natural y de gentes*). Murió en el año de 1771. La influencia de sus teorías se prolongó hasta bien entrado el siglo XIX.

México recomendado al oidor don Tomás Calderón gobernador de la sala del crimen quien le ordenó la defensa del mandante del asesinato de don Lucas de Gálvez, capitán general de Yucatán. Este proceso muy sonado por los personajes que en él intervinieron terminó de una manera inesperada y feliz para don Carlos con la repentina y espontánea confesión del autor intelectual de la muerte de un miembro de la familia Quijano; fue tan brillante el informe de estrados en la sala del crimen que el fiscal don Francisco Robledo pidió al tribunal se remunerara al señor Bustamante con \$ 1,000.00 del fondo de Penas de Cámara, para que su conducta fuese imitada por otros abogados.²

Esta y otras causas que él mismo relata le dieron fama de buen abogado a don Carlos María.

En el año de 1805 el virrey Iturrigaray le concedió licencia para publicar un periódico: *El Diario de México*, propósito que para su realización tuvo muchas dificultades porque faltaba la experiencia; en las imprentas sólo se hacían “cartillas”, “cartones”, “novenas”, “romances de ciegos” y *La Gaceta*, a la que califica de mala aprovechando esta calificación para llamar insignificante y ridículo a *El Telégrafo*, periódico contemporáneo de la autobiografía y su opositor. . . “diose el título de director al señor don Jacobo de Villaurrutia, alcalde del crimen y a mí el de editor.” Don Carlos se queja de que una de las principales dificultades era el empeño del director en adoptar una nueva ortografía diferente de la de la Academia Española. Estas divergencias de criterio según asegura don Carlos llegaron hasta amenazarlo de mandarlo a un castillo. La publicación del periódico causó algunas desazones al virrey en virtud de que en el papel se hacían notar los defectos de la policía y uno que otro del gobierno, lo que hizo que se suspendiera a los tres meses de su aparición, para posteriormente reanudarla con la condición de la previa y personal censura antes de publicarlo; esto era una pesadilla para los impresores en virtud de que tenían que reponer gran cantidad de líneas y hacer nuevas “plantas” y las más de las noches velar; responsabiliza de todo ello a Juan López de Cancelada toda vez que estaba interesado en la supresión del periódico que le quitaba lectores a *La Gaceta* que él redactaba. Apúntase entre los méritos de *El Diario de México* el de haber dado a conocer “al-

² Bustamante, Carlos María de. *Hay tiempos de hablar, y tiempos de callar*. Imprenta de Valdez a cargo de José María Gallegos. México, 1833, p. 6.

gunos sabios y poetas divinos como fray Manuel Navarrete, Sartorio, Tagle y otros que son el ornamento del parnaso y arcadía mexicana." ³

Los primeros conatos de independencia —los sucesos de 1808— le produjeron a don Carlos algunas dificultades en virtud de haberse encontrado entre los libros del secretario de cartas de Iturrigaray, don Rafael Ortega, un tomo del semanario erudito que Valladares una pequeña tira de papel con su letra que decía: "...cortes, su utilidad y ventajas" esto fue suficiente para que fuese llamado con el oidor Batañer quien finalmente no vio cosa alguna reprobable en su conducta, sin embargo, dolióse profundamente de la muerte del licenciado Verdad e incluso cuenta que le acompañó a su última morada.

En 1812, aprovechando la reciente sanción de la libertad de imprenta, don Carlos María publicó un periódico: *El Juguetillo*, en el cual formó la apología del licenciado Verdad y esto aumentó la persecución; consideró que la tal libertad de imprenta fue un lazo que se tendió "a los mexicanos incautos para descubrir su modo de pensar en cuanto a la independencia"; esto mismo lo previno desde Cádiz el diputado Couto, sin embargo, pese a la advertencia, *El Juguetillo* apareció. El periódico fue recibido con gran aplauso y Venegas por su cuenta mandó a hacer una revisión del primer número que envió a España con el fin de humillar a Calleja. Simultáneamente escribía el *Pensador Mexicano*, y dijo tales claridades que con acuerdo de los oidores se suprimió la libertad de imprenta y la policía arrestó a El Pensador, cosa que no se ejecutó con Bustamante en virtud de que había sido nombrado elector de la parroquia de San Miguel, en compañía del padre Sartorio; para evitar su arresto salió de México y se fue a ocultar en Tacubaya con Cornelio Ortiz, que administraba el curato; también se fugó el licenciado González Angulo y su hermano don Jacobo, quien murió fusilado por Hevia. Se fue rumbo a Zacatlán y se presentó al comandante general José Osorno, a quien describe de la siguiente manera: "era éste un hombre de excelente corazón, pero no tenía educación y vivía rodeado en la mayor parte de pícaros: tenía valor personal y astucia para la guerra..."

Bustamante y Nicolás M. de Versaluze le arreglaron a Osorno la secretaría de sus fuerzas; el primero también intervino decisivamente en el levantamiento de sendas compañías de artillería, granaderos e infantería, hizo que se fun-

³ Bustamante, Carlos María de. *Op. cit.*, p. 8.

dieran algunas piezas de batalla y que se fabricaran municiones de toda especie. Su influencia se hizo sentir sobre todo en el benigno trato a los prisioneros españoles, lo que provocó que el virrey Venegas le ofreciera el indulto a través del señor obispo de Puebla; para presionarlo moralmente Bataller mandó que se arrestase a su esposa que se encontraba en México, lo que no se logró en virtud de que tuvo un oportuno aviso ocultándose, luego se trasladó a Zacatlán a reunirse con su marido.

Púsose don Carlos en correspondencia con don José María Morelos y Pavón, quien le designó inspector de la caballería del Sur con el grado de brigadier. Desde Zacatlán dirigió una exposición al ayuntamiento de México para que interpusiese sus respetos con el gobierno y la guerra se hiciese de acuerdo con el derecho de gentes.

De Zacatlán se fue don Carlos María a Oaxaca a donde llegó el 24 de mayo de 1813; la guarnición de la ciudad era escasa no así sus recursos, pues contaba con 800 zurriones de grana con lo cual poder comprar un armamento y, opina Bustamante, que también se pudieron haber traído oficiales de Europa que le hubieran dado un gran impulso al ejército, pero estas ideas estaban lejos de la mente del gobernador de la plaza que era don Benito Rocha. Nuestro biografiado se ocupó de organizar el regimiento de caballería de los valles y formó 12 compañías con arreglo a la ordenanza.

Se le llamó a la instalación del Congreso de Chilpancingo representando como suplente a México, esta instalación la consideró necesaria en virtud de que cada día era más apremiante el que hubiera un centro de unión, pues también cada día se multiplicaban los desórdenes y las pugnas entre los miembros de la Junta Primitiva de Zitácuaro. Durante su estancia en Oaxaca, dirigió el periódico insurgente *El Correo del Sur* que antes había manejado don José Manuel de Herrera.⁴

El 6 de noviembre se instaló el Congreso de Chilpancingo. El mismo Bustamante confiesa que no se hizo nada de provecho por la desafortunada expedición de Valladolid que fue destrizada el 23 y el 24 de diciembre en aquella ciudad y sus restos fueron aniquilados el 6 de enero en Puruarán. Pero no sólo era esto, sino que se recibieron noticias de que Armijo marchaba por el río Mescalá sobre Chilpancingo. El

⁴ Ver, en esta misma obra, la biografía de don José Manuel de Herrera.

Congreso acordó retirarse a Oaxaca; y al efecto fueron designados el propio Bustamante y don Manuel Sabino Crespo. Liceaga y Verdusco se dirigieron a Guanajuato en donde el segundo murió asesinado, como lo veremos en su biografía.

De Oaxaca, que Bustamante encontró desguarnecida y en situación peligrosa, pasó a Tehuacán no sin antes haber tratado reanimar el espíritu público que, afirma, desaparecía por momentos. Igualmente trató de avenir a López Rayón y a Rosains; y dirigió una exposición al Consulado de México exhortando a los españoles de aquel cuerpo a que se unieran a los mexicanos; asimismo, redactó el acta de independencia de Chilpancingo y otra exposición a los confesores sigilistas haciéndoles notar los graves males que se seguían a la religión del hecho de convertir el confesionario en punto de espionaje.

El 25 de septiembre de 1814 fue sorprendida la guarnición de Zacatlán, y Bustamante y su esposa tuvieron que huir dejando en poder del enemigo todos sus bienes, quedándose sólo con la ropa que vestían; los bienes se vendieron como pertenecientes a un traidor en almoneda pública. . . , "según se anunció en *El Diario de México* en enero de 1815". Bustamante se asiló con el guerrillero José Antonio Arrollo, enemigo personal de Rosains. Este jefe insurgente le recibió bien y ahí se acordó que el licenciado pasara para Norteamérica por la Barra de Nautla para pedir ayuda al gobierno de Washington; en el camino en Chichiquila fue atacado por Nicolás Anzures quien lo robó. Nuevamente en el camino, en San Juan Coxcomatepec, fue asaltado y su esposa estuvo en grave peligro de morir; de ese punto se dirigió de noche a Tuxpango; en la Magdalena encontró una partida al mando del teniente coronel don Bernardo Portas, quien traía orden de Rosains de aprehenderlo y cargarlo de grillos; finalmente, el 25 de noviembre llegó a Tehuacán y se entrevistó con Rosains, quien lo acusó de haberse aliado a Rayón para combatir al señor Morelos; acusaciones a las cuales contestó que sólo había procedido como amigo; lo dejó en libertad y cuando decidió nuevamente aprehenderlo, se escapó para regresar a Zacatlán y después permanecer dos meses escondido en Acatlán en un rancho propiedad de don José Antonio Martínez.

En noviembre de 1815 se presentó en Tehuacán a esperar la llegada del Congreso que conducía el señor Morelos personalmente, pero el 6 de dicho mes cayó prisionero de Concha en Tesimalaca. Bustamante ya había cumplido los dos años de su diputación, y el Congreso le nombró miembro del Tribunal

Supremo de Justicia, en compañía de Nicolás Bravo y del licenciado José María Ponce de León; cuando iba a tomar posesión de este puesto, el Congreso fue disuelto por la asonada de la división de Tehuacán; se le designó para integrar una junta que sancionase ese atentado; pero él y el licenciado Alas, se opusieron. El general Terán valorizando debidamente este hecho, posteriormente le nombró su inspector de guerra.

Después de la caída y fusilamiento del generalísimo, el desánimo cundió entre las tropas insurgentes y se inició la desbandada; don Carlos decidió abandonar el país y con ese propósito se dirigió a Nautla; su situación era desesperada "...no tenía un real, mi esposa enferma, las caballerías estaban destruidas, pues las buenas me las robaron mis criados en el pueblo de Alcomunga. Tampoco tenía un asilo en un país desconocido, y los negros procuraban congraciarse con el gobierno de Veracruz, entregando a cuantos insurgentes podía haber a las manos; tal era mi difícil posición en 8 de marzo de 1817 en que emprendí entregarme al gobierno español como lo ejecuté con el destacamento del Plan del Río..." "creí morirme al presentarle mi espada y no deseé a mi mayor enemigo que sufra igual pena si tiene pundonor".

Se le trasladó a Veracruz donde quiso hacer planes para su fuga; para tener mayor libertad mandó a su esposa a México, pero en el camino la detuvo Pablo María Mouliná y la hizo regresar a Jalapa de donde don oJaquín del Castillo y Bustamante la mandó incorporar en una larga cuerda de malhechores que iban a cumplir su condena a Ulúa. Bustamante logró hacer los arreglos necesarios para escapar en un bergantín inglés llamado Bear; entre las pertenencias que llevaba, ocultó sus cuadernos de apuntes que traía amarrados alrededor del cuerpo, para escribir su *Historia de la Revolución*; todas sus precauciones resultaron inútiles; fue descubierto y pese a que se encontraba al amparo del pabellón inglés, bajado a tierra, estuvo en riesgo de ser fusilado; de esto lo salvaron diversas circunstancias y finalmente en el consejo de guerra no hubo uniformidad en la sentencia, entre esto y el trámite que siguió el recurso de fuerza que interpuso estuvo confinado trece meses en el pabellón cinco de San Juan de Ulúa y sobrevivió, según cuentan, gracias a los auxilios que le prestaron varios de sus conocidos españoles durante el lapso de su detención, mismo en el que su esposa sufrió una grave enfermedad. Su situación empezó a resolverse el 2 de febrero de 1819, en que se le permitió

salir de la cárcel mediante fianza del español Francisco Sánchez y teniendo la ciudad por cárcel.

Don Carlos no era hombre que estando en libertad se viera en dificultades para vivir. De inmediato empezó a litigar, pero debemos hacer notar que en el tiempo de su detención afirma que escribió una obra dedicada al rey titulada *Medidas para la pacificación*, y que debió haberse llamado *Medidas para hacer a México feliz por la independencia*.

Ese año de 1819 se proclamó la Constitución y pese a que don Carlos debería haber quedado en absoluta libertad sin más trámite, la sala del crimen le dio el indulto o la amnistía y después las autoridades le nombraron individuo de la Junta de Censura de Imprenta. El lunes de carnaval de 1821 se tuvo noticia en Veracruz del Plan de Iguala que conmovió a autoridades y habitantes. Finalmente Bustamante estuvo en libertad absoluta y regresó a la ciudad de México no sin antes haber pasado por Veracruz y Puebla, en este último lugar escribió un manifiesto que Santa Anna dio al pueblo; tuvo oportunidad de conversar dos veces con Iturbide, y según él mismo dice, le desagradó al futuro emperador la franqueza con que le habló; de regreso a la capital, el 11 de octubre de ese año de 1821, llegó don Carlos María de Bustamante en los momentos en que la Junta de la Regencia daba las gracias a la Virgen de Guadalupe por sus favores. Don Carlos dice que vio con pesadumbre de su parte que la junta no correspondía a los votos (a los deseos de la nación); las providencias y medidas de adulación a Iturbide le olieron a monarquía y como no era hombre, repetimos, que se detuviera ante obstáculos, de inmediato empezó a publicar *La Abeja de Chilpancingo*. El número 5 de aquel periódico, en el que Bustamante se opuso a la convocatoria fue denunciado por el fiscal de imprenta, Ignacio Retana y la consecuencia fue que se le arrestó el día 20 de diciembre permaneciendo unas diez horas en prisión.

El día 24 de febrero de 1822 se instaló el primer Congreso General; la elección de presidente recayó en José Hipólito Odoardo y de vicepresidente el propio Bustamante que después resultó electo como segundo secretario. La actividad de don Carlos en el Congreso es continua e infatigable: en la sesión del 20 de octubre presentó una exposición sobre aranceles; en la de 2 de marzo del siguiente año presentó una, que reviste especial importancia, y fue aquella en la que propugnaba para que se dieran tierras a los indígenas que no las tuvieran y se poblaran las costas; en la del 8 de marzo se aprobó la segunda parte de otras, para consignar delin-

cuentes a las Californias y formar un presidio más; asimismo, propuso que se auxiliara a la hacienda pública con la quinta parte de lo que estaba asignado a fincas rústicas y urbanas y se pidiera a las catedrales los novenos, teniendo cuidado de no gravar a los labradores que bastantes perjuicios habían sufrido con la guerra de independencia; en la del día 16, sobre el mismo tema de los recursos, propuso que se echara mano de los bienes de los duques de Terranova y Veragua, así como de las temporalidades de los jesuitas, y de viva voz agregó: "... que no era arreglado a principios de economía política que poseyesen inmensos territorios en grave daño de la población y de la distribución de tierras que deberían multiplicarse para que la sociedad no quedase estancada en un corto número de individuos como lo está."⁵ Podríamos seguir hablando extensamente sobre la labor realizada por él en todos y cada uno de los Congresos a que perteneció desde 1821 hasta que entró a formar parte en 1834 del Supremo Poder Conservador. En todas sus intervenciones desde luego se ve que pretendió siempre estar del lado de todo aquello que él creía o consideraba lo mejor para el bienestar del país.

En 1836 al crearse el poder conservador, del que don Ramón Salas dijo que sería mejor llamarle senado conservador, si el de Tiberio y el de Bonaparte no hubieran hecho odioso ese nombre; este cuerpo estuvo formado por un determinado número de individuos proporcionados al número de miembros que componían el poder legislativo; deberían ser personas de una edad madura y exenta de las grandes pasiones, no podrían aspirar a otros empleos y tendrían un sueldo suficiente para garantizar su independencia; su función principal era el depósito y la conservación de la Constitución; y sus plazas serían vitalicias; las atribuciones de este cuerpo eran: verificar las elecciones de los miembros del cuerpo legislativo y calificar la nulidad o validez de ellas; intervenir en las elecciones del cuerpo ejecutivo de sus nuevos miembros; intervenir en el nombramiento de los jueces supremos; decretar la destitución de los miembros del cuerpo ejecutivo a pedimento del legislativo; calificar la petición del legislativo de si procedía o no la acusación contra los miembros del propio ejecutivo o del ministerio; declarar la inconstitucionalidad y por consiguiente la nulidad de los actos del legislativo o del ejecutivo sobre la reclamación de uno de los dos

⁵ *Historia parlamentaria de los congresos mexicanos*, Juan A. Mateos. vol. I. México, 1878, pp. 88, 284, 295, 307, etcétera.

y declarar la calificación de cuando procedía la revisión de la Constitución y convocar, en su caso, a la asamblea correspondiente. Esto fue en la teoría, la realidad resultó deficiente.⁶

Su actividad en la vida pública no fue razón suficiente para que se apartara en momento alguno de lo que constituía la pasión de su vida: escribir y publicar todo lo que él apreciaba que podía tener un interés para la historia de México, consideraba desde su personal punto de vista, cosa que no debemos reprocharle, pues algunas de esas publicaciones pese a sus defectos y errores son, indiscutiblemente, una fuente obligada de consulta.

Desde 1821 publica el *Cuadro histórico* y otras varias obras cuyas fechas precisas de aparición se dan en la bibliografía anexa a este trabajo y que se deben casi en su totalidad a don Joaquín García Icazbalceta que las reprodujo junto con la biografía de su autor y que posteriormente fuera recogida en el tomo v de las obras completas del propio Icazbalceta publicadas por Agüeros.

Simultáneamente con sus libros publicó un gran número de folletos y periódicos; de estos últimos, se conocen ocho y en todos o en casi todos se incluyeron suplementos con obras de un gran interés histórico, verbigracia el libro de *Las enfermedades políticas de la capital de la Nueva España* que vio la luz en *La Voz de la Patria* en 1833, pero incompleto; de esta obra, para celebrar el centenario de su aparición, la Sociedad de Bibliófilos Mexicanos que presidió Conway hizo una edición, desgraciadamente de sólo cincuenta ejemplares, complementándola con una parte que no publicó Bustamante como ya dijimos y que se encontraba en los archivos españoles.

A partir de la caída del centralismo y la vuelta del federalismo —1841—, don Carlos permanece un tanto cuanto alejado de la cosa pública aunque siempre con algún empleo en el gobierno.

La invasión americana y los achaques propios de una vida tan agitada terminaron con sus días el 21 de septiembre de 1848, a la avanzada edad de 74 años, si se toma en cuenta que el promedio de vida de la época no alcanzaba los 50.

Don Lucas Alamán que publicó en el periódico *El Universal* una semblanza biográfica con motivo de su muerte; lo describe en cuanto a su físico diciendo: "...era de me-

⁶ *La Lima de Vulcano*. Tomo iv, núm. 25. México, 1835, pp. 93 y 94; y, núm. 26, pp. 102 y 103.

diana estatura, de semblante agradable y desde muy temprano había encanecido y héchose calvo. Hablaba con facilidad en público; pero esto mismo le inducía a hacerlo frecuentemente, lo que unido a las ideas triviales que a veces presentaba y a cierto acento agudo y desagradable con que solía acabar los periodos cuando hablaba con algún calor causaba el que no fuese oído con gusto, y no era raro que se quedase solo en el salón de las sesiones saliéndose los diputados a las salas de recreo desde que comenzaba a hablar. Un poco rencilloso tanto por su malicia política como literaria era acre en sus respuestas de palabra y por escrito y no dejaba de suscitar su rivalidad cuando veía que los otros se ocupaban de los mismos estudios que él... era (don Carlos) hombre de genio vivo, de ardiente imaginación que fácilmente declinaba en irreflexivo entusiasmo; de una credulidad a veces pueril dejándose arrastrar por la última especie que oía y mover por la última impresión que recibía, lo que le hizo ser ligero en formar opiniones, e inconsecuente en sostenerlas y extravagante en manifestarlas; mas sin embargo, firme en ciertos principios que una vez que llegaba a adoptar, los defendía con intrepidez y constante en sus afectos como en sus enemistades nunca era más amigo que en la desgracia, ni más tenaz en sus opiniones que cuando éstas eran combatidas; generoso además y desinteresado, nunca su conducta se dirigió por cálculos de utilidad, y sincero en su patriotismo pudo caer en errores pero siempre fue guiado por sus buenas intenciones".* A este juicio hecho por quien fue su enemigo en más de una ocasión y también hombre de fuertes pasiones y arraigadas convicciones como fue don Lucas Alamán, poco cabe agregar. Es pertinente repetir lo dicho al principio de este trabajo: es necesario conocer y valorizar la obra completa de don Carlos María de Bustamante como uno de los más distinguidos escritores y políticos del siglo XIX; él fue junto con Quintana Roo, Francisco Argandar y José Manuel de Herrera, el conducto por el cual llegaron algunas de las ideas y afanes del Constituyente de 1814 a los congresos mexicanos que funcionaron a partir de 1821.

FICHAS PARA LA BIBLIOGRAFÍA

1. *Obras originales.*

- * *El Universal*. México, 20 y 21 de enero de 1849, pp. 2 y 3.

2. Cuadro histórico de la revolución de la América Mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810; México, 1823 a 1832; 6 tomos en 4o. La impresión de esta obra se hizo por cartas sueltas con foliatura separada; la primera está impresa en 1821. El tomo 1º contiene 30 cartas con 384 páginas y el retrato de Morelos. El 2º, 35 con 430 páginas. El 3º, 35 con 428 páginas, un plano de la laguna de Chapala e isla de Mescalá, y una vista de la fortificación del cerro de Cópore. El 4º, 35 cartas con 432 páginas y vista de la fortificación de Jaujilla. El 5º, 16 cartas con 412 páginas. El 6º, 2 cartas con 192 páginas. A estos seis volúmenes hay que agregar cuatro suplementos con 202 páginas.
3. *Galería de los antiguos príncipes mexicanos*. Puebla, 1821, 2 partes en 4º, con 52 páginas.
4. *Crónica mexicana, Teoamoxtli, o libro que contiene todo lo interesante a usos, costumbres, religión, política y literatura de los antiguos indios toltecas y mexicanos, extractado de un antiguo códice inédito del caballero Boturini*. México, 1882 en 4º, 12 cartas con 200 páginas. La carta 13ª, quedó inédita y existe en poder del señor García Icazbalceta.
5. *Campañas del general Félix María Calleja, comandante en jefe del ejército real de operaciones, llamado del Centro*. México, 1828, 1 tomo en 4º, 210 páginas y un suplemento e índice de 24.
6. *Mañanas de la Alameda de México, publicadas para facilitar a las señoritas el estudio de la historia de su país*. México, 1835, 2 tomos en 4º El primero, 332 páginas; el segundo, 334. Hay en el tomo 1º, una lámina del calendario mexicano, bien grabada. Esta obra se refiere enteramente a la historia antigua de México hasta la llegada de los españoles a Veracruz.
7. *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, segunda edición, corregida y aumentada por el mismo autor. México, 1843-46; 5 tomos en 4º El primero con 460 páginas y 3 láminas; el segundo 438 páginas y 1 lámina; el tercero, 448 páginas y 2 láminas; el cuarto 552 páginas y 3 láminas. Al fin lleva un cuaderno de 32 páginas, con una noticia de las principales acciones militares dadas y recibidas por los mexicanos en la guerra de independencia; el 5º tomo tiene 352 páginas.
8. *Continuación del cuadro histórico*. Historia del Emperador D. Agustín de Iturbide, hasta su muerte y sus consecuencias; establecimiento de la República popular federal. México, 1846, 1 tomo en 4º, 302 páginas.

9. *El gabinete mexicano, durante el segundo periodo de la administración del Exmo. Sr. presidente don Anastasio Bustamante, hasta la entrega del mando al Exmo. Sr. presidente interino D. Antonio López de Santa Anna, y continuación del cuadro histórico de la Revolución Mexicana.* México, 1842; 2 tomos en 4º, de 230 y 260 páginas.
10. *Apuntes para la historia del gobierno del general D. Antonio López de Santa Anna, desde principios de octubre de 1841 hasta 6 de diciembre de 1842.* México, 1845; 1 tomo en 4º, con 468 páginas.
11. *El nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México.* México, 1847; 2 tomos en 4º, con 166 y 240 páginas, con retrato del autor, muy parecido. La continuación de esta obra quedó M.S. y hoy existe (1852) en poder del Sr. D. José María Andrade.
12. *Obras ajenas publicadas por Bustamante:* Historia de las conquistas de Hernando Cortés, escrita en español por Francisco López de Gomara, traducida al mexicano y aprobada por verdadera por D. Juan Bautista de San Antón Muñón Chimalpain Quauhtlehuanitzin, indio mexicano. México, 1826; 2 tomos en 4º, de 332 y 194 páginas. Síguese un suplemento de 42 páginas, intitulado: *Memoria sobre la guerra del Mixtón en el Estado de Jalisco.* Acompañan a esta obra dos calendarios de litografía, y láminas, que faltan en casi todos los ejemplares. Bustamante halló un M.S. en la lengua mexicana que creyó ser una obra original de Chimalpain: la hizo traducir al castellano y se disponía a imprimirla cuando echó de ver que sólo era la crónica de Gomara que aquél había traducido a su lengua nativa, añadiéndole algunas intercalaciones. A pesar de eso llevó a cabo la impresión llenándola, según costumbre, de notas y suplementos.
13. *Texcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes, o sea relación tomada de los manuscritos inéditos de Boturini, redactada por el Lic. D. Mariano Veitia.* Publicados con notas y adiciones para el estudio de la juventud mexicana, C. M. de B. México, 1826; 1 tomo en 4º, de 292 páginas.
14. *Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón, escrita por el P. F. Manuel de la Vega, religioso franciscano de la Provincia del Santo Evangelio de México.* México, 1826, 1 tomo en 4º, de 250 páginas. Esta edición es la que manifiesta con más claridad todos los defectos de Bustamante como editor; cambió del título su posición de autor, infidelidad en el texto, supresiones e intercalaciones arbitrarias, notas imperitinentes, todo se halla en grande escala en este pequeño volumen.

la supuesta historia de Colón no es más que el "Aparato a la Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo, de Michoacán", escrito por Fr. Pablo Beaumont (véase) según resulta probado de un modo concluyente, y el P. Vega no es autor, sino simple copeante de la obra.

El M.S. original tiene 42 capítulos y Bustamante dio por concluida la edición con el 24; con tan poco discernimiento, que con sólo haber impreso catorce fojas más, hubiera llevado la historia hasta la expedición de Grijalva, y de este modo se hubiera enlazado esta relación con la obra de Gomara que ya tenía publicada. Es imposible ver con paciencia el modo grosero con que aja el editor la respetable memoria del descubridor de Nuevo Mundo, y puede asegurarse, sin temor, que en todas sus notas no hay una línea que tenga sentido común.

15. Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que en ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790, por D. Antonio de León y Gama. México, 1832; 1 tomo en 4º, de 272 páginas y 5 láminas grandes. La primera había sido publicada por el autor en 1792; pero Bustamante la reimprimió añadiendo la segunda que estaba inédita. Así como en el número anterior hemos censurado con justicia a Bustamante, debemos ahora decir que es muy digno de gratitud, por habernos conservado la excelente obra de Gama, en cuya edición anduvo algo más exacto que de costumbre, y más moderado en las notas, aunque no tanto como era necesario.
16. Historia general de las cosas de la Nueva España, que en doce libros y dos volúmenes escribió el R. P. Fr. Bernardino de Sahagún de la observancia de San Francisco y uno de los primeros predicadores del Santo Evangelio en aquellas religiones. México, 1829-1840; 3 tomos en 4º El primero tiene 416 páginas y una lámina. El segundo 464 y un suplemento de 46 con la historia del Emperador Moctezuma Xocoyotzin. El tercero, 348. Sigue por separado el libro XII de la obra publicada antes que ella en 1829, con el título de la Conquista de México por el P. fray Bernardino de Sahagún; tiene 78 páginas; viene luego un suplemento intitulado: "Horribles crueldades de los conquistadores de México y de los indios que los auxiliaron, para subyugarlos a la corona de Castilla". O sea "Memoria escrita por D. Fernando de Alva Ixtlixóchitl." México, 1829; 142 páginas. El escrito que se anuncia con tan retumbante título, no es más que la décima tercia relación de Ixtlixóchitl, quien la intituló simplemente: "De la venida de los españoles y principios de la ley Evangélica". Se halla M.S. con las demás, en el tomo 4º, de la "Colección de Memorias

históricas del archivo general", y está impresa en la página 414 del tomo IX de la grande obra de Kingsborough. Este suplemento de Bustamante, traducido al francés, forma el tomo VIII de la colección de Ternaux.

Cuando Bustamante imprimió la obra de Sahagún, no se sabía que se había escrito dos veces el libro XII que trata de la conquista, y así sólo dio a la prensa el primer original. Hallóse poco después el segundo, que según su mismo autor, es el que debe tenerse por más exacto, habiéndose corregido las faltas del primero, y Bustamante lo publicó en 1840 en un tomo en 4º, de 276 páginas, con una estampa de la Virgen de Guadalupe, y el extraño título *La aparición de nuestra señora de Guadalupe de México*, comprobada con la refutación del argumento negativo que presenta D. Juan Bautista Muñoz, fundándose en el testimonio del P. Fr. Bernardino de Sahagún, o sea la historia original de este escrito, que altera la publicada en 1829, en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor. Precede, por vía de introducción, una disertación guadalupana del editor, que no es nuestro ánimo examinar; y cada capítulo del original sigue una larga posdata o comentario del mismo Bustamante. La obra de Sahagún (sin el "segundo" libro XII) forma el tomo VII de las *Antiquities of Mexico*, de Kingsborough, excepto los 40 primeros capítulos del libro VI que se halla en el tomo anterior. Según el señor D. J. F. Ramírez que ha hecho un estudio particular de este escritor, las ediciones mexicana e inglesa son muy incorrectas, aunque algo más la primera. No pudo menos de hacer notar aquí el candor o descaro con que Bustamante nos dice (tomo III, p. 325) que hubiera suprimido el famoso pasaje de Sahagún, relativo a la Virgen de Guadalupe, a no haber sabido que la misma obra se estaba imprimiendo en Londres, que viniendo después a México pudiera notarse la supresión, teniéndose por una superchería suya. Así es que la ley de editor veraz, no me permite hacer semejante emisión, muy fácil de equivocar una cosa con otra igual; y resulta, que a no ser por el temor de la edición de Londres, la ley de editor veraz, no habría servido de nada, y el pasaje habría desaparecido. ¡En qué manos andaba nuestra historia!

17. *Los tres siglos de México, durante el gobierno español, hasta la entrada del ejército trigarante*. Obra escrita en Roma por el padre Andrés Cavo, de la Compañía de Jesús; publica con notas y suplementos el licenciado Carlos María Bustamante en México, 1836-38; 4 tomos en 4º, con 292, 160, 430 y 292 páginas. La continuación de Bustamante que ocupa los tomos 3 y 4, es lo más apreciable de sus escritos. La obra y su continuación se han reimpresso el año pasado de 1852; 1 tomo en 4ª mayor.

18. *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, que estaba escribiendo el P. Francisco Javier Alegre, al tiempo de su expulsión.* México, 1841; 3 volúmenes en 4º, de 468, 484 y 314 páginas, un suplemento de 14 que no es más que una repetición de las páginas 325 a 338 del tomo, con 133 retratos.
19. *Principios de retórica y poética.* Por don Francisco Sánchez entre los alcaldes Floralbo Corintio. México, 1825; 1 tomo en 8º, de 294 páginas.
20. *Los cuatro primeros libros de la Eneida de Virgilio traducidos del francés al castellano para uso de los seminaristas del Colegio Conciliar de México.* México, 1830; 1 tomo en 8º de 146 páginas; 3 periódicos.
21. *El Juguetillo*, diez números con 184 páginas en 4º Los seis primeros fueron impresos en México, 1812; el 7 y 8 en 1820, y el 9 y 10 en Veracruz, 1821. Estos dos últimos no tratan de política, sino de historia. *El Juguetillo* dio origen a muchas impugnaciones que suelen andar unidas con él. Los números 11 y 12 *existen* M. SS. en poder del Sr. Andrade.
22. *El Cenizontli*, México, 1822, en 4º; 7 números con 110 páginas. Bustamante cita en algunas de sus obras el número 30 de este periódico, pero nunca hemos visto más que los siete que citamos.
23. *La Avispa de Chilpancingo*, México, 1821 y 26; 1 tomo en 4º, 30 números con 498 páginas. Conocemos diez números del tomo segundo, con 88 páginas, y las 8 primeras páginas de un suplemento, el primer tomo.
24. *Voz de la Patria*, México, 1828-31; 5 tomos en 4º. El primero tiene 37 números y su suplemento con 362 páginas, el segundo 40 números y 320; 4 suplementos con 32. El tercero 24 números con 196 en 4º y un suplemento con 32. El cuarto 33 con 280 incluso un suplemento al número 13, y 6 suplementos e índice con 306. El primer suplemento es el opúsculo titulado "Enfermedades políticas de la capital de Nueva España". El quinto, la historia de la prisión del virrey duque de Escalona. El tomo quinto tiene 31 números con 248 páginas y 14 suplementos e índice con 1623. En estos cinco volúmenes se encuentra consignada la historia de los años de 28 a 31.
25. *Revoltillo de papas, romero, camarones y nopalitas para la presente cuaresma.* México, 1832, cuatro números con 44 páginas.

26. *La Marina*, México, 1832; veintiocho números con 296 páginas. Suplemento con 40 páginas, titulados *El Muerte Quedito*. Suplemento segundo con 72. Disertación contra el juego, por Alcocer.
27. *La Sombra de Moctezuma*, Xocoyotzin. México, 1834, doce números con 156 páginas, suplementos con 48.
28. Efemérides histórico-político literarias de México, 1835; cuatro números con 88 páginas, 2 suplementos con 22.

FOLLETOS Y ESCRITOS SUELTOS

1810

29. *Memoria principal de la piedad y lealtad del pueblo de México*, 52 páginas.
30. Memoria piadosa que recordará a la posteridad la piedad y lealtad mexicana, 22 páginas.

1820

31. Memoria presentada al Exmo. Ayuntamiento Constitucional de México, para que interponga su respeto a fin de que el supremo gobierno tenga plática de paz con los disidentes de la provincia del reino (Veracruz) 16 páginas.

1821

32. Memoria estadística de Oaxaca y descripción del valle del mismo nombre, extractada de la que en grande trabajo el señor D. José Murguía y Gilardi (Veracruz) 26 páginas.

1822

33. *Elogio histórico del general don José María Morelos y Pavón*. Grabada en México en julio de 1822 a la memoria del 1er. Congreso Mexicano y de su Derecho Constitucional Sancionado en Apatzingán. Oficina de don José María Ramos Palomera. México: 1822.

1823

34. Exposición del Emperador por conducto del ministerio de Relaciones, 4 páginas.

35. Intereses de la Puebla de los Angeles bien entendidos (Puebla y México) 16 páginas. Hay dos ediciones de este papel.
36. Manifiesto histórico a las naciones y pueblos del Anáhuac. 32 páginas.
37. Voto particular en el expediente de Iturrigaray, 16 páginas.
38. Voto en la discusión del artículo 5° del Acta Constitucional, 12 páginas.

1825

39. *Historia militar del general don José María Morelos, sacada en lo conducente a ella de sus declaraciones recibidas de orden del virrey (sic) de México, cuando estuvo arrestado en la ciudadela de esta capital.* Impreso en la Oficina del Aguila, dirigida por José Ximeno, calle de los Medinas número 6. México, 1825.

1826

40. El general D. Felipe de la Garza vindicado, 26 páginas.
41. Necesidad de la unión de todos los mexicanos contra las acechanzas de la nación española y liga europea, comprobada con la *Historia de la antigua república de Tlaxcallan*. 48 páginas.
42. Nuevo modo de hacer la guerra a la España, 12 páginas.
43. Memorial al Congreso, pidiendo auxilios para continuar la edición del Cuadro Histórico, 4 páginas.*

1834

44. Necrología de don Francisco Rodríguez. *La Lima de Vulcano*. Tomo II, núm. 81. México, 14 de octubre de 1834.
45. Necrología de don José Nicolás Maniau. *La Lima de Vulcano*. Tomo II, núm. 85. México, 23 de octubre de 1834.

* Esta bibliografía fue formada por don Joaquín García Icazbalceta y publicada con la biografía de Bustamante. Aparece en el tomo V de las obras del bibliógrafo mexicano, publicado por Victoriano Agüeros. También la reprodujo íntegra del Castillo Negrete en su obra "Galería de Oradores de México en el Siglo XIX". Tomo I. pp. 109-117. De entonces acá sólo se han publicado las siguientes: La

46. Necrología del señor Juan Macario Mendoza. *La Lima de Vulcano*. Tomo II, número 88. México, 30 de octubre de 1834. *

1844

47. El Virrey de Iturrigaray. *El Siglo XIX*. Año 3º Bimestre 3º. México, 15 de septiembre de 1844, p. 2.
48. Concurso de acreedores. Contestación con referencia al artículo anterior de Iturrigaray. *El Siglo XIX*. México, 26 de septiembre de 1844, p. 2.

tercera y última edición al *Cuadro histórico* en 5 tomos: I, 314 páginas. II, 309 páginas. III, 318 páginas. IV, 390 páginas más 21. V, 327 páginas; y conocida con el nombre de Edición de la Cámara de senadores. México, 1926.

Del manuscrito que obra en la Biblioteca Nacional de México y que se compone de 10 volúmenes y que se encontraba publicado hasta el volumen III, permaneciendo inéditos del IV al IX y el X que contiene los índices de los 9 tomos carta por carta, la Biblioteca Nacional publicó del IV al IX, en 3 tomos con: I, XI-131; II-282 y III-II-513; introducción de Jorge Gurriá Lacroix.

En el año de 1937 se hizo una nueva edición de la obra de que se habla en el número 24, cuya ficha exacta es:

Villarreal, Hipólito: *Enfermedades políticas de la Nueva España que padece la capital de esta Nueva España en casi todos los cuerpos de que se compone y remedios que se le deben aplicar para su curación si se quiere que sea útil al rey y al público*. Una introducción de Genaro Estrada. Imprenta Mundial. Edición privada de 50 ejemplares en papel Warren de la Sociedad de Bibliófilos Mexicanos. México, 1937. 518 pp.

También existe una edición del presente siglo de *El Nuevo Bernal Díaz* o sea Invasión de los anglo-americanos en México hecha en 1949.

*Don Carlos María de Bustamante escribió un gran número de estos artículos en todos los periódicos de su época, afines a sus ideas independientemente de aquellos otros que se vio obligado a publicar en contestación a los ataques o discusiones que sostenía con toda clase de enemigos.

Estos trabajos esparan aún una investigación exhaustiva.